

ENCUESTA

¿Qué balance hace del rescate bancario?



RAMÓN QUINTANA
PR.1984

Director General de Supervisión del Banco de España

► El pasado 14 de noviembre, el Eurogrupo reconoció el satisfactorio cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Memorando de Entendimiento sobre la Condicionalidad de las Políticas del Sector Financiero y destacó que la situación general ha mejorado significativamente, incluido el acceso a la financiación; que el proceso de reestructuración bancaria está muy avanzado y los ejercicios de gestión de híbridos se han completado; y que el marco regulatorio y supervisor se ha fortalecido, lo que se traducirá en una mayor capacidad de resistencia frente a crisis futuras. Es el resultado del compromiso decidido de las autoridades para tomar las medidas necesarias de cara a una eficaz reestructuración del sistema financiero. Como es lógico, quedan aún retos importantes: en la medida en que la economía española vaya asentando sus signos de recuperación, las entidades de crédito seguirán fortaleciendo su situación y mejorando su capacidad para canalizar los flujos financieros de la economía hacia las actividades productivas. En el ámbito supervisor, 2014 traerá un cambio importante: la puesta en marcha del mecanismo único de supervisión, liderado por el BCE con la participación de las autoridades nacionales.



MIKEL LARREINA
PR.2000

Director del Master EIBM European & International Business Management

► El programa de asistencia financiera a España concluye alabado como un éxito por el Eurogrupo, la Comisión Europea, el BCE y el FMI. De los 100.000 millones puestos durante un año a disposición de España, se han tomado prestados finalmente 41.300 millones de euros, utilizados exclusivamente para cubrir pérdidas de entidades bancarias que de otra forma hubieran quebrado. Entre 2022 y 2027, España deberá devolver el préstamo a razón de 7.000 millones de euros anuales. A la cantidad adeudada se debe sumar el coste del rescate financiero que España ha financiado autónomamente, con impuestos y con recurso a la deuda pública. Falta información esencial para valorar la conveniencia del rescate, no sabemos aún qué entidades hubieran quebrado. Pero seis años después del inicio de la crisis, el crédito sigue sin fluir; el desempleo ha alcanzado el 27% de la población activa; la emigración masiva de la parte más preparada de nuestra juventud supone una fuga de cerebros que en nada ayuda a nuestra competitividad futura; los recortes en el Estado de Bienestar han dejado desamparada a la parte económicamente más débil de nuestra sociedad... Si esto es un éxito, no consigo imaginar cómo será un fracaso.



MASSIMO CERPELLI

Profesor Deusto Business School – Departamento de Economía

► Después de un año y medio el Banco Central Europeo felicitó a España por lograr salir, en enero de 2014, del programa de asistencia financiera. Es esta una buena noticia, pero el balance del rescate bancario vivido en España ha tenido y sigue teniendo un duro coste para toda la sociedad española más que para las entidades financieras del País.

Una deuda privada ha sido transformada en una deuda pública y esto, bajo las restricciones fijadas por los parámetros de Maastricht ha ido en detrimento del Estado Social y del tejido productivo y empresarial.

Los 41.333 millones de euros utilizados del préstamo de hasta 100.000 millones puesto a disposición de España se han dirigido hacia el sector financiero y ahora, lo que cabe esperar después de este incremento de la deuda pública es que terminen los recortes sociales y que por lo menos una parte de esta liquidez apoye al tejido productivo reforzando la supervivencia del sector manufacturero que es la base para el futuro del desarrollo de la economía española.